



Aula d'Història de Lo Rat Penat
Conferencia del profesor D. Fernando Millán Sánchez

Tema XXVI.

**Gregorio Mayans.
El esplendor de la Ilustración Valenciana.**

Gregorio Mayans i Ciscar, que en su día recogería el testigo dejado por Juan Luis Vives como el primero de los intelectuales valencianos, y el primero igualmente de España, nació el año 1699, en la valenciana ciudad de Oliva, la segunda urbe en importancia de la comarca de La Safor, tanto por su reconocida capacidad de producción agrícola, cuanto por su desarrollo comercial, artesanal e industrial.

Miembro de una familia de la alta burguesía, con capacidad económica para sufragar los estudios secundarios y superiores de sus hijos, recordemos en este momento que el hermano de Mayans, Juan Antonio, llegó a ostentar el cargo de rector de la Universidad de Valencia, llevando a cabo en su mandato una de las reformas más importantes de las sufridas por los Estudios Generales de Valencia en orden a la modernización y dignificación de las materias impartidas así como a la autonomía propia del ente universitario, Gregorio Mayans pudo estudiar la enseñanza secundaria en el Colegio de los Jesuitas de Gandía que San Francisco de Borja había creado.

Destacó tanto en ellos, era un superdotado capaz de dominar el latín y el griego en su adolescencia, así como los propios de Filosofía y Teología, que muy pronto, con el apoyo de la familia, se trasladó a la ciudad de Valencia para cursar en su Universidad las disciplinas de Derecho, Civil y Canónico que eran, en el momento, las más apreciadas junto a las de Medicina.

También en la Universidad valenciana destacó de tal manera en los estudios jurídicos que realizaba, que apenas terminado su doctorado en Leyes pudo asumir la responsabilidad de encargarse de las enseñanzas propias de una cátedra de la propia Universidad. Todo el mundo coincidía en que nos encontrábamos ante un hombre joven de extraordinario talento, interesado ya por los estudios científicos propios de los Novatores, y muy especialmente de quien sería su maestro preferido Manuel Martí, que despertaría en él la pasión por la Historia y por la Crítica Literaria.

Una etapa de realización como educador y de aceptación como miembro del cuerpo docente en la Universidad valenciana, que no tendría un final feliz.

Se presentó la oportunidad de opositar a una cátedra de pavordía en la disciplina de Derecho. Cátedra de pavordía que significaba una mayor dotación económica como correspondía a una disciplina académica que, además de contar con el dinero que aseguraba el Ayuntamiento, titular todavía en el siglo XVIII de la Universidad, recibía otra aportación voluntaria que generalmente provenía de una donación del arzobispado, del cabildo catedralicio, o de cualquier miembro de la aristocracia valenciana que donaba generosamente una cantidad económica a la Universidad.



Gregorio Mayans optó a la cátedra de pavorría seguro de poder obtenerla gracias a sus conocimientos sobre la materia a enseñar. Conocimientos que estaban muy por encima de los que pudiera exhibir cualquiera de los miembros de la Universidad que optaran a él. Algo que, por otra parte, era del saber general de todos sus compañeros de docencia en la Universidad valenciana.

La oposición no vino sino a demostrar lo que todos sabían. En la exposición pública ante el tribunal quedó de manifiesto que no solo los conocimientos de Mayans eran muy superiores a los ofrecidos por los demás opositores, sino que lo eran igualmente con respecto a los hombres que formaban el tribunal. Y no obstante lo antedicho el tribunal votó en contra de Gregorio Mayans, adjudicando la cátedra a otro opositor de conocimientos muy inferiores.

¿Por qué?

La respuesta era conocida de todos los miembros de la Universidad. Se temían los conocimientos de Gregorio Mayans. Se temían su juventud y su clara adscripción al movimiento científico que sucedía a los Novatores y que se conocería con el nombre de los Ilustrados. Y en razón de ello, los miembros mayoritarios del cuerpo docente universitario valenciano preferían premiar a un profesor más veterano, más imbuido de los principios tradicionales, más próximo a una dirección mayoritaria que temía al progreso que Gregorio Mayans significaba.

El sabio de Oliva, como empezaba a ser conocido por sus contemporáneos, contestó a lo que entendía como una afrenta personal, y como un atentado al saber y al progreso propio de los países europeos, de la única manera que podía hacerlo: se apartó para siempre de la Universidad valenciana que le parecía anclada en un tiempo que ya había pasado, caracterizado por el control de la Inquisición, y se retiró a sus posesiones de la ciudad de Oliva, donde, libremente, teniendo a su lado la espléndida biblioteca que poseía, podría seguir en contacto con el saber que se estaba produciendo en el mundo y con los hombres que lo hacían posible.

La pasión por la lectura y por la corresponsalia con todos los intelectuales de su época, serían las pasiones que siempre acompañarían a Gregorio Mayans.

Pero el tiempo de soledad y de estudio personal no tuvo la duración que tal vez el solitario de Oliva deseaba. Su fama de gran políglota y de inmenso bibliófilo le precedía. Y por ello no puede extrañar la llamada que recibió del monarca Fernando VI, el segundo de los Borbones en el trono de España, ordenándole que se trasladase a la Corte, a Madrid, para cumplir la misión que quería encomendarle. Se trataba de completar y de dirigir la Biblioteca Nacional que los reyes Fernando de Borbón y Bárbara de Braganza estaban creando.

Fue el inesperado cumplimiento de una ilusión tantas veces soñada. Tener la oportunidad no solo de dotar a la primera biblioteca de España de una estructura que permitiera a los investigadores poderla utilizar con provecho, hacer posible que las gentes pudiesen acercarse a ella para conocerla y disfrutarla, sino, lo que tal vez era más importante, poder seleccionar primero, adquirir después, todas las obras que se



creyesen pertinentes para hacer de la Biblioteca Nacional de España, una de las primeras bibliotecas de Europa.

Mayans soñaba con los contactos directos con libreros, con impresores, y, sobre todo, con los autores del momento que ese puesto significaba. Y no solo para apoyar a los intelectuales foráneos, sino también, y en primer grado, para recuperar para la Biblioteca Nacional a todos los autores españoles hasta el momento ignorados o postergados, y aquellos que habían sido prohibidos por razones de índole política o religiosa.

Y fue este punto, la lucha por una Biblioteca Nacional abierta a todos los pensadores de cualquier tendencia intelectual o religiosa, lo que llevó al enfrentamiento de Mayans con una buena parte de la Corte de Fernando VI y aun con el propio monarca temeroso del juicio de la Iglesia Católica española.

La confrontación entre las tesis del pensamiento ilustrado y el tradicional, el primero ganaba posiciones entre la nobleza y la alta burguesía, era, en el momento histórico que reseñamos, todavía muy virulento y mucho más cuando la línea tradicional, que se sentía atacada, seguía contando con el apoyo de la Iglesia española.

Las tendencias excesivamente ilustradas, liberales, de Gregorio Mayans, no eran las mayoritarias en el momento. Y los cortesanos supieron jugar con el fervor católico de ambos reyes para forzar a Mayans, a su permanente orgullo de intelectual que no se doblega, a tomar una decisión que no era de su agrado.

Renunció a su puesto de director de la Biblioteca Nacional de España, para volver a exiliarse en su Oliva natal. En su Biblioteca personal que era una de las mejores de la península ibérica. Al fin, su situación económica le permitía no tener que doblegarse ni siquiera ante los reyes.

En su retiro de Oliva ideó Mayans un proyecto que le entusiasmaba. Crearía, con todos los intelectuales valencianos que en el momento forjaban una Ilustración ciertamente esplendorosa, Pérez Bayer, Andrés Piquer, José Andrés en el exilio, su propio hermano Juan Antonio, Cavanilles, su sobrino Ciscar, Balmis, Félix Miquel, Orellana, Diago..., con todos los eruditos españoles que quisieran ser sus corresponsales, una Academia de las Ciencias Valencianas donde todos los hombres del saber tuvieran cabida.

Una Academia de las Ciencias Valencianas donde todos los trabajos presentados por sus miembros, fuesen dados a conocer, y, siempre que fuesen de valía contrastada, publicados. El reino de Valencia, en el sueño de Gregorio Mayans, contaría con su propia Academia de la Ciencia al margen de las Academias oficiales, demostrando con ello el alto nivel científico que los intelectuales valencianos habían alcanzado en el devenir del siglo XVIII.

El sueño se hizo realidad gracias al patrocinio que ofreció, con una generosidad desacostumbrada, el conde de Beniparrell. Un aristócrata valenciano que cedió su propio palacio para que la Academia de las Ciencias Valencianas tuviese una sede permanente dotada de la suntuosidad que sus fines merecían. Una sede en la que



mensualmente se reunirían todos los académicos, y cuyos trabajos serían dados a conocer a todo el mundo científico de Europa.

Sabemos que Gregorio Mayans mantenía correspondencia fluida con los más destacados ilustrados europeos, Voltaire, el líder del racionalismo francés, era seguramente el nombre más conocido y admirado, y ese contacto permanente, acompañado por la mutua admiración, facilitaba la labor de propagación y recepción del saber de la Academia Valenciana.

Pero el sueño acariciado por Gregorio Mayans, como en otras ocasiones le había ocurrido, no pudo cumplirse en toda la extensión y profundidad que él hubiese deseado porque su intención inicial, dedicarle a la Academia la mayor parte de su tiempo, no pudo cumplirse. La Corte de Madrid le llamaba de nuevo. Y esta vez la Corte estaba presidida, reinaba en España, un hombre que no se ceñía a los deseos de la Inquisición. Hablamos de Carlos III.

Carlos III, el tercero de los hijos varones de Felipe V, el primero habido de su segunda esposa Isabel de Farnesio, había llegado al trono de España de una manera ciertamente inesperada. Luis I de España, su hermano mayor, apenas había reinado unos meses antes de morir a consecuencia de una enfermedad desconocida en plena juventud, el segundo de los hermanos, Fernando VI, había reinado con el aplauso de todos los españoles por su bondad, pero sin que su esposa Bárbara de Braganza le diera un heredero. Un trono vacante que correspondía al príncipe de la Casa de Borbón que durante veinte años había sido rey de Nápoles y Sicilia.

A diferencia de todos los anteriores reyes españoles Carlos III tenía dos cualidades que los demás monarcas no habían ofrecido nunca a sus súbditos: en primer lugar era un hombre maduro de juicio recto que conocía perfectamente la profesión de gobernar, lo había aprendido en el reino de Nápoles y Sicilia, y era, además, un hombre formado en el conocimiento pleno de la Ilustración, del Racionalismo, portador de todas las tesis propias del Despotismo Ilustrado. Un Despotismo Ilustrado que, a partir de la indiscutida autoridad del monarca reinante, se proponía el mejoramiento de su pueblo a partir de las ideas sustentadas por los intelectuales ilustrados. La divisa conocida “Todo para el pueblo, pero sin el pueblo”, era la propia de Carlos III.

Unas ideas ilustradas que se fijaban dos objetivos fundamentales: educar al pueblo para sacarlo de la ignorancia y proveer así a su progreso personal y colectivo, y acabar con el predominio moral y educativo de la Iglesia y, muy en especial, del poder de la orden de San Ignacio de Loyola que era, a través de sus centros educativos, la forjadora de las nuevas clases dirigentes.

Carlos III asumía, de hecho, ambos presupuestos. Estaba de acuerdo con la necesidad de educar a su pueblo, tanto a los más humildes en la educación primaria, cuanto, y, sobre todo, con la existencia de una educación secundaria que incidiese más directamente en la formación profesional de los futuros líderes de la reconversión industrial de España. Escuelas de Formación Profesional y Técnica que forjarían a los ingenieros de Minas, de Caminos, Navales...



También lo estaba en la necesidad de reducir el poder de la Iglesia. De hecho, debemos recordar al respecto que fue Carlos III el monarca que, siguiendo la pauta marcada por la mayor parte de los monarcas europeos, expulsó de España a los Jesuitas cerrando sus colegios.

Una tarea, la de educar a su pueblo, que tenía como prioridad el conocimiento de la situación que la educación vivía en España, y muy especialmente la que vivían las distintas Universidades, y el método que las mismas deberían seguir para obtener los mejores resultados posibles. Y fue para cumplir ambos objetivos, el conocimiento de la realidad educativa de España y el método común de enseñanza que debía aplicarse a todas las Universidades de España para que estuviesen a la altura de las mejores de Europa, para lo que Carlos III llamó a la Corte de nuevo a Gregorio Mayans.

Gregorio Mayans aceptó el reto que se le proponía. Y durante los años siguientes se ocupó de conocer la situación de cada una de las Universidades españolas, de los métodos científicos de enseñanza que utilizaban, de la altura del saber obtenida, y, a partir de este conocimiento, redactó su informe. Un trabajo excepcional que lleva el título de *“Informe al rei sobre el método de enseñanza de las Universidades de España”* y sobre el que hablaremos más detenidamente en páginas posteriores.

Rodeado por la admiración de todos los ilustrados de su tiempo, conocedor del triunfo de sus ideas en el campo de la defensa del valor de la Razón humana, Gregorio Mayans moría el año 1781. Tenía 82 años. En Europa era el tiempo de la Revolución francesa y de sus consecuencias.

Su obra.

La muy extensa producción literaria nacida de la pluma de Gregorio Mayans, concretada en informes, artículos, publicaciones..., en las que trata de abarcar todas las ramas del saber, hace imposible un resumen mínimamente aceptable en estas páginas. Por ello el camino elegido para dar a conocer una somera exposición de su trabajo será el detenernos en el análisis de tres de sus obras fundamentales:

1. *“Los orígenes de la Lengua española”*. Su versión más personal de la Historia de España.
2. *“La vida de Miguel de Cervantes”*. Donde incide sobre la importancia de la Crítica Literaria.
3. *“Informe al rei sobre el método de enseñanza de las Universidades de España”*, en el que nos habla de su visión sobre el nivel de la educación española.

“Los orígenes de la lengua española”.

Corresponde el libro a su época de miembro responsable de la Biblioteca Nacional de España en los tiempos de Fernando VI, y en la lectura del mismo destaca



de inmediato el enorme conocimiento que Mayans tiene de todos los antiguos historiadores griegos, romanos, judíos, a los que cita de continuo.

Estrabón y también Avieno, le sirven para poder afirmar, con las dudas nacidas de informaciones poco contrastadas, que en los tiempos anteriores al siglo VII, previo a nuestra era cristiana, ya se conocía la leyenda de Zazintho, al parecer el líder de una expedición marítima salida de la isla griega de Sades que, al recorrer la costa mediterránea y tras cruzar el gran río que desembocaba en el mar, llegó a un puerto natural en el que decidió crear una factoría para comerciar con los habitantes de aquellas tierras.

Habitantes que eran conocidos con el nombre de íberos, y que Mayans, de acuerdo con los conocimientos propios del siglo XVIII, identifica con los turdetanos, habitantes de la actual Andalucía, aunque la historiografía contemporánea nos los presenta como el conjunto de tres Naciones distintas conocidas como los edetanos, los contestanos y los ilerconvanos, que habitaban las tierras valencianas.

En estos pueblos encuentra Gregorio Mayans el origen de una primera lengua que no solamente es hablada sino también escrita, aunque, en opinión del sabio de Oliva, fue una lengua que desapareció en el transcurso de los siglos que corresponden a la llegada de los cartagineses y, sobre todo, a la propia de los romanos.

Romanos que se aposentaron definitivamente en el territorio después de las decisivas batallas ganadas por Décimo Junio Bruto que terminó con las rebeliones de Viriato, y con la posterior de Pompeyo que acabó con la disidencia de Quinto Sertorio. Datos todos ellos que pone en la pluma de Julio Flavio, al parecer un historiador de las tierras valencianas.

El latín pasaba a ser, en los posteriores siglos, la lengua de referencia de todas las tribus españolas, aquel en el que, más allá de las variedades dialectales propias de cada comarca, todos se entendían. La lengua en la que brillaron Seneca, Lucano, Marcial, Pomponio Mela..., Y este, la comunicación global de todos los españoles, es el tema central del pensamiento de Mayans.

Una lengua, el latín, que con la llegada de las invasiones bárbaras va a iniciar un claro proceso de descomposición, en cuanto que los recién llegados no poseen una lengua común que sean capaces de imponer sobre el latín, sino que las diferentes comunidades hispano-romanas irán creando sus propios modos de entendimiento y transformando el latín vulgarizado en romances propios. Una ruptura de la lengua común que debemos situar entre los siglos V y VI.

Vendrá después la larga etapa de la dominación musulmana. Etapa sobre la que Gregorio Mayans sostendrá la tesis de que si bien es cierto que hay una gran influencia de la nueva cultura en el total de la península, los musulmanes no fueron capaces de afirmar la unidad de habla de los españoles, de hecho el árabe no fue nunca una lengua vehicular colectiva, aunque muchos de los términos árabes, los de carácter agrícola y toponímico, sí fueron asumidos por el hablar de las distintas comunidades.



Pero en ese tiempo de la dominación árabe hay tres núcleos de la península ibérica donde los musulmanes no están presentes y donde el habla de los romances nacidos del latín vulgar va a permanecer en el tiempo. Hablamos de los núcleos de Asturias-Cantabria, partes de un mismo reino, y de las tierras de Navarra, como principales sostenedores de la antigüedad hispano-romana, al margen de los núcleos mozárabes, a los que se añaden los pobladores del País Vasco que mantienen su lengua original anterior a los romanos.

Una visión del origen de la lengua española ciertamente interesante, que podría poner luz a diversos problemas lingüísticos no resueltos, entre ellos la naturaleza del español y la relación de lo íbero y lo vasco.

Con referencia a la lengua española, a la lengua común, lo que viene a sostener Gregorio Mayans es que el núcleo Asturias-Cantabria, por ser el lugar donde se refugiaron los hispano-romanos que no cayeron en manos de los musulmanes, debe ser considerado como el núcleo inicial de la Lengua española, el romance procedente del latín que recibió las influencias de las lenguas propias de las gentes naturales de Asturias y de Cantabria. Es esta lengua la que pasará al reino de León y posteriormente la que se unirá con la propia de Castilla, nacida en las tierras altas de la Meseta y dependiente de la anterior.

Un proceso que tiene un segundo periodo de unión, el que corresponde a la asunción por parte del romance castellano-leonés de los modos de hablar de los núcleos navarros y alto aragoneses, tampoco sometidos al dominio musulmán.

La hegemonía de Castilla y de Aragón en el proceso de la Reconquista, viene acompañada a su vez por la paulatina fusión de ambos romances, castellano-leonés y navarro-aragonés, que, con un claro predominio de la lengua castellana, determina el origen definitivo de la lengua española.

Una lengua que es común a todos los territorios peninsulares aunque en los mismos se mantengan otras formas de habla de carácter más local.

Especial atención le merece al intelectual valenciano del que hablamos, la incidencia en la península de la que él llama lengua lemosina. La lengua que los gobernantes franceses habrían traído primero a las tierras catalanas que dominaron durante siglos, y más tarde a las tierras del reino de Valencia y del reino de Mallorca tras la conquista de las mismas por parte de Jaime I.

En la opinión de Gregorio Mayans, el catalán, el valenciano y el mallorquín, son lenguas nacidas de un tronco común que es el lemosín, aunque se diferencian por las distintas influencias que han recibido en su construcción original y en el transcurrir del tiempo y de las diversas influencias recibidas.

El catalán es la lengua que corresponde más directamente a la lengua lemosina, porque ha recibido menores influencias externas, mientras que el valenciano es una lengua diferenciada porque las influencias de la lengua común castellana han sido mucho más importantes. Lo que incide en su diferenciación y más si añadimos la propia influencia musulmana. La mallorquina, por el contrario, es una lengua más



próxima al catalán porque las influencias del castellano han sido menores en la opinión de Gregorio Mayans.

También incide Gregorio Mayans en la existencia de otra lengua peninsular, la propia del gallego-portugués, que, desde su perspectiva, es una misma lengua en la que podemos encontrar, además de las raíces comunes procedentes del latín, grandes influencias celtas como propias del territorio.

Pero ninguna de las lenguas últimamente citadas, el catalán, el valenciano, el mallorquín, el gallego, el portugués, y este es el argumento central del ilustrado valenciano, tiene el carácter de lengua común de los españoles. Carácter que en el discurrir de la Historia, cuyo inicio se puede fijar en el siglo XII tras la unión del condado de Barcelona al reino de Aragón, que ya ha asimilado la lengua castellano-leonesa, solo ha tenido la lengua castellana.

“La vida de don Miguel de Cervantes”

Es este un libro que nace como consecuencia necesaria del enfrentamiento que, como hemos señalado con anterioridad, sostenía Gregorio Mayans con algunos de los bibliotecarios que le habían precedido en el desempeño de las funciones propias de la Biblioteca Nacional, y que fueron causa de la posterior dimisión del más grande de los ilustrados españoles.

Estos enemigos de Mayans, habían mandado imprimir una edición del Quijote apócrifo de Avellaneda, la segunda parte del Quijote de Cervantes que, en opinión de los editores citados, era, desde el punto de vista literario, muy superior al libro primero de Cervantes. Un juicio que, en la perspectiva de dignificar la Crítica Literaria y la propia Historia de la Literatura española, Mayans no podía aceptar.

Escribió, por consiguiente, “La vida de don Miguel de Cervantes” para reivindicar la superioridad literaria del Quijote original, pero también para dar una lección a sus oponentes sobre la literatura española y los valores y defectos que atesoraba.

Es por ello por lo que, en primer lugar, quiere fijar la personalidad de Miguel de Cervantes. Una personalidad en la que los historiadores de la literatura ni siquiera se han puesto de acuerdo sobre el lugar de nacimiento de Cervantes. Un tema al que Mayans da una respuesta categórica: los datos que poseemos, aunque faltos de una total demostración, nos deben llevar a la conclusión de que el autor de “El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”, nació en Madrid de acuerdo con el propio testimonio de Cervantes.

Especial atención le merece la heroicidad del personaje. Militar al servicio de España, que no solo participó en la gloriosa batalla de Lepanto siendo en ella herido, sino que posteriormente fue cautivo en Argel, da testimonio en su obra los “Baños de Argel” de las miserias sufridas, y fue después de liberado hombre que nunca tuvo riquezas a su alrededor y vivió muy humildemente, sin renunciar por ello a seguir escribiendo tanto poesía, donde destacó, cuanto obras de teatro que conocieron los “corrales” madrileños.



Pasa después a hablarnos Mayans del conjunto de la obra de quien también fue el autor de las “Novelas Ejemplares”, auténticas joyas de la literatura española que deben situarse entre los mejores de lo que en principio se llamó cuentos, relatos cortos, capaces de adquirir una gran altura literaria. Y junto a los cuentos o novelas cortas, Mayans nos habla de “La Galatea”. La novela pastoril de Cervantes que en opinión de los críticos de su época constituye una obra maestra en su género.

Pero lo que en verdad interesa al sabio valenciano es el análisis de aquello que, en su opinión, por ser comida para el vulgo, ha hecho más daño a la literatura española: las novelas de caballería y la poesía festiva.

Por lo que se refiere a las novelas de caballería, el género literario que atraía más lectores en el momento en que Cervantes vivía, su opinión es ciertamente negativa, en cuanto que entiende que las mismas, con sus relatos absolutamente quiméricos, el Amadís de Gaula es el ejemplo más conocido, pero las demás de peor calidad le siguen en la emulación de las barbaridades imposibles, caballeros que matan a cientos de enemigos, magos, gigantes, paisajes y aventuras inverosímiles, solo sirven para incidir negativamente en la formación de los lectores.

Una posición de intelectual racionalista que encontramos igualmente en su toma de posición ante los trovadores. Poetas dedicados simplemente a una poesía de concurso, de atracción de las damas, de búsqueda de una belleza superficial, que en nada sirve para cantar los auténticos problemas que el individuo tiene presentes. Como veremos en los poetas españoles de su siglo, es la poesía moral, la que practican grandes poetas como Samaniego o Iriarte, la que debe cultivarse, porque es la que está hecha para entretener pero también para educar.

El Quijote de Cervantes, en opinión de Mayans, cumple de manera sublime esta máxima. No es un libro nacido solamente para burlarse del caballero como ocurre en el de Avellaneda, la imagen de Sancho comedor de ajos es muy significativa al respecto, sino que es una obra para leer con detenimiento, porque en ella se encuentra el mejor análisis posible de la sociedad española del Siglo de Oro.

“Informe al rei sobre el método de enseñanza en las Universidades de España”.

Hemos hablado de la verdadera situación que vivían las Universidades españolas, en las que el poder de los maestros que seguían los cauces tradicionales, apoyados en la autoridad de la Iglesia, impedían que los nuevos conocimientos, las nuevas formas del saber, tuvieran un lugar en España.

La llegada al trono de Carlos III, paradigma de monarca ilustrado, significó al respecto una revolución para las Universidades de la península. El monarca deseaba su modernización. Un proceso que las situara en el camino de las Universidades europeas, italianas, francesas o alemanas. Y para conseguir este propósito le pidió a Mayans que le indicara el camino a seguir.

El informe de Mayans al respecto, elaborado tras conocer el funcionamiento de cada una de nuestras universidades es, ciertamente veraz, señalando



todos los defectos existentes y todos los malos usos que impedían su verdadera aportación a la Ciencia.

La principal conclusión de Mayans le sitúa como uno de los genios europeos más excelsos del momento. El mal solo podrá erradicarse si se cumplen dos presupuestos: la utilización de un método único de enseñanza para todas las universidades españolas y la eliminación de todas las influencias externas que impiden el libre ejercicio de la razón y el reconocimiento de la valía de los auténticos maestros.

Con su informe y la voluntad del rey, se inicia el lento proceso de la Universidad española hacia las ciencias experimentales y el progreso.